

Panamá, 06 de junio de 2023
Nota N° DSAN-1204 -2023
Ref. 166851

JM
JG

Licenciada
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de
Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada
Ministerio de Ambiente
Ciudad


26/JUN/2023 9:47 AM

D E I A

Licenciada de Castillero:

MIAMBIENTE

Mediante nota DEIA-DEEIA-UAS-0107-2704-2023, recibida en nuestras oficinas el 28 de abril de 2023, y recibida en la Unidad de Gestión Ambiental el 10 de mayo de 2023, el Ministerio de Ambiente, remitió el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**LAS LOMAS SOLAR**”, para nuestra evaluación, ubicado en la Provincia de Veraguas Distrito de la Mesa Corregimiento de San Bartolo.

Después de analizar el documento presentado, tenemos los siguientes comentarios:

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

- No se toma en consideración la disposición final de los paneles, una vez finalizada su vida útil, los cuales por su composición pueden contaminar el ambiente.
- Es necesario que en el Plan de Manejo Ambiental, sean contempladas las obras sociales para mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas. Se debe presentar un cronograma mediante el cual se vea la ejecución de dichas obras.
- Consideramos que a los cuerpos de agua se le deben realizar monitoreos físicos, químicos y biológicos antes de la construcción, durante la construcción y operación.

Atentamente,


ARMANDO FUENTES RODRIGUEZ
Administrador General

